

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del 04 de Marzo de 2015, fecha y hora señalada para que tuviera verificativo el acto de apertura de subasta de la subasta electrónica inversa número LA-919033984-N2-2015; se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas "Ramón Oviedo" del INDE, ubicada en el primer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

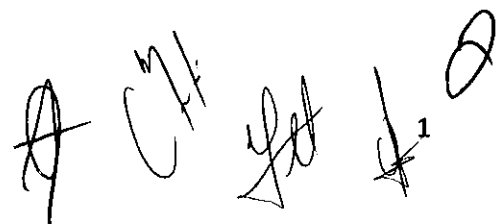
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el LIC. GUSTAVO CASTRO RODRÍGUEZ, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO, suplente del representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; C.P. MINERVA CORONADO ALVARADO, suplente del representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LIC. BEATRIZ ADRIANA CANTÚ ALCARAZ, Jefa del Departamento de Nutrición del INDE, suplente del representante de área que requiere los servicios; C.P. SANDRA LEURA FLORES, Jefa del Departamento de Contabilidad y responsable del servicio alimentación de la Olimpiada Nacional 2015 en el Estado de Nuevo León, representante de área que requiere los servicios; y, C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA, Coordinador de Finanzas del INDE, como invitado de la entidad convocante; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

De igual forma, se hace constar que no se encuentra presente en este acto ningún participante ni representante de participante alguno.

Acto continuo, se procedió a formalizar el acto de apertura de subasta por quien preside en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la convocatoria y bases de la presente subasta e iniciado el acto de apertura de la subasta, se suspende la reunión del Comité a efecto de reanudarla a las 15:00 horas, esto es, una vez finalizado el acto de subasta para proceder a relacionar y hacer constar el desarrollo y verificación de las pujas realizadas durante el proceso de la subasta; por lo que no se da por concluida la reunión ni por cerrada la presente acta.

Derivado de lo anterior, y siendo las 15:00 horas, y existiendo el quórum requerido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León al encontrarse presentes en la Sala de Juntas "Ramón Oviedo" del INDE los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta, se reanuda la reunión de dicho Comité a efecto de hacer constar el cierre, proceso, desarrollo y verificación de las pujas realizadas en la subasta una vez cerrado el término de la misma; que de acuerdo al sistema de subastas electrónicas inversas del Gobierno del Estado de Nuevo León fue conforme a lo siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**



**ACTA DE OPERACIÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 631**

El día 04/03/2015 a las 10:00 AM horas se inició la operación de la Subasta Electrónica Inversa No. 631 y número de CompraNet LA-919033984-N2-2015 via el Sistema de Compras por Internet siendo abierta la sesión por el Coordinador. Al final del plazo previsto, el día 04/03/2015 a las 03:01 PM horas, fue cerrada la subasta registrada con las siguientes partidas:

PartidaNo:1

Descripción: PRESTACION DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS

Cantidad: 272000 Unidad: SERVICIO

Precio de Referencia: \$23,120,000.00

Valor Mejor Propuesta: \$22,848,000.00

A esta subasta se inscribieron los siguientes proveedores:

Proveedor: LOS PINOS REYNEROS S.A. DE C.V.

Los proveedores abajo fueron descalificados:

Ninguno proveedor fue descalificado.

Los siguientes proveedores manifestaran registro de inconformidad:

Ninguno proveedor manifestó registro de inconformidad.

Histórico

PartidaNo:1

Descripción: PRESTACION DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS

Observación: Participaron de esta partida los siguientes Proveedores:

Proveedor: LOS PINOS REYNEROS S.A.DEC.V.

RFC: 5928

Ofertas:

Valor: \$22,848,000.00 (04/03/2015 10:30:28 AM)

Proveedor: LOS PINOS REYNEROS S.A. DE C.V.

Eventos de la Partida

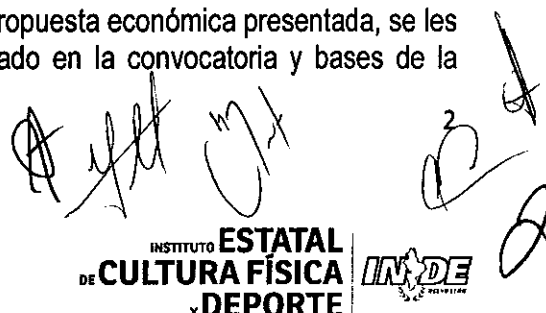
creada: 27/02/2015 09:21:26 AM

cerrada: 04/03/2015 15:01:00 PM


Los precios de referencia y valores de las propuestas son antes de IVA.

Después de cerrar la operación de la subasta, los Proveedores mejor clasificados les fueron asignados las partidas correspondientes, asimismo fue publicado el resultado de la subasta conforme lo indicado en el cuadro de resultados de las sesión pública.

Derivado de lo anterior, se informa a los participantes que una vez analizada la propuesta económica presentada, se les dará a conocer la resolución de adjudicación el día, hora y en el lugar señalado en la convocatoria y bases de la



INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE



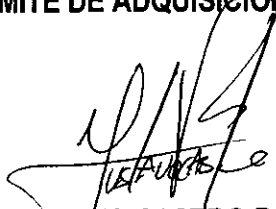
Gobierno para Todos

presente subasta, de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria y el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

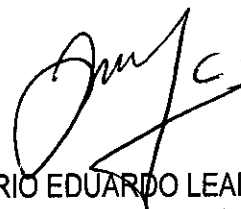
Una vez desahogado el presente acto, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:38 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto; razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.

CON VOZ Y VOTO



LIC. GUSTAVO CASTRO RODRÍGUEZ
representante suplente de la entidad convocante
PRESIDENTE

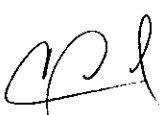


LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO
Suplente del Representante de la Secretaría de
Finanzas y Tesorería General del Estado



LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
representante titular del área jurídica de la entidad convocante

CON VOZ



C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA
Coordinador de Finanzas del INDE
como invitado de la entidad convocante



LIC. BEATRIZ ADRIANA CANTÚ ALCARAZ
Jefa del Departamento de Nutrición,
suplente del representante de área que requiere los bienes



C.P. SANDRA LEURA FLORES
Jefa de Contabilidad del INDE, Responsable del
servicio de Alimentación de la Olimpiada Nacional
2015

NO ASISTIÓ

C.P. MINERVA CORONADO ALVARADO
Suplente del representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA RELATIVA AL ACTO DE SUBASTA CORRESPONDIENTE A LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO LA-919033984-N2-2015.

